A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PICKUEL S.A

Señores
ACCIONISTAS
PICKUEL S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92-1-4-3-0004 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía PICKUEL S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el ejercicio anual del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

1. La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 279 al 288 Norma la designación, atribuciones y responsabilidades de los Comisarios y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías N° 14, Publicado en el Registro oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, indica los requisitos mínimos que ha de contener dicho informe.

2. Se ha procedido a la revisión integra de los Libros Societarios denominados: Libro Talonario de Participaciones, Libro de Participaciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas y Libro de Expedientes de Juntas y Libro de Accionistas y Comisarios.

3. Se ha procedido a la revisión íntegra de los Estados Financieros mensuales, finales y sus respectivos anexos entregados por el departamento Contable liderado por la Ing. Verónica Torres Mailer y aprobado por la Administración de la Compañía con sobre entendiendo sus permisos referentes a estados cuentas satisfactorio, lo siguiente:

1. **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

En lo que respecta a este punto se ha dado cumplimiento a la preparación y presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2019 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF FULL, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Las leyes según los administradores desempeñen su cargo y cumplan los deberes impuestos por la ley y con la diligencia de un buen ejecutor bajo su responsabilidad.

Es importante señalar que la Compañía BODEGA OPA DE BANANA S.A. es propietaria del 99.76% de las acciones de la compañía PICKUEL S.A., consecuentemente se ha elaborado Estados Financieros consolidados con su subsidiaria. Por tanto, los estados Financieros de PICKUEL S.A., están para la mejor de los Estados Financieros consolidados de la Matriz compañía OPA ORO BANANA S.A.

Sobre lo que señala la ley de compañías en los dos incisos y todos los mencionados artículos en los diversos temas general y en lo cumplido conforme lo señalo en cada uno de ellos.

2. **PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES , Y LOS ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**

a) **ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES:**

a. Los informes a los libros societarios como se encuentran debidamente diligenciados de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.

b. Los administradores han cumplido con las resoluciones de las juntas Generales que se han efectuado durante el ejercicio económico 2019.

c. En general todo el Gobierno General como el Facilitador y sus responsables en las principales de cumplir las disposiciones contempladas en la ley de compañías, Código de Comercio, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, y Código del Trabajo, entre las principales normas legales inherentes a la actividad.

b) **ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**

(a) Del estudio de los documentos Estado de Situación Financiera, Estados de resultados integrales y sus cuentas se desprende que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación, de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC-NIIF, CINIF, SIC bajo el principio de caja y normalidad.

(b) El departamento de contabilidad tiene la manera de concentrar datos a la dirección de la empresa para poder realizar el proceso de dirección, administración y gestión, además de la información a todos los usuarios, tanto internos como externos. La importancia del data contable la asemeja mayor por su la medida que se han profesionalizado las tareas de la dirección contábil la cual vuelve en fuje de información veraz y precisa. La información contable es por tanto un instrumento poderoso de la administración. El uso inteligente de esta información probablemente este puede lograrse si los encargados de tomar decisiones en las empresas comprenden los aspectos conceptuales del proceso contable, que termina con un producto final, los estados financieros y el análisis de dichos estados, que permite conocer la realidad que subyace tras esa información.Asimisma la información económica y financiera y de carácter social con los registros contables se desprende que la compañía ha mantenido actividad productiva de Enero a Diciembre del año 2019, periodo durante el cual realizo actividades económicas enmarcadas dentro de los objetivos de la empresa.

(b) En cuanto a los rubros del Estado de Situación Financiera, estos presentan razonablemente sus saldos. Los valores de Activos Corrientes que ascienden a $ **4'077.644,66**, los Activos No Corrientes en donde se registran las Propiedades Planta y Equipo en su neto son de significativo puesto que se encuentran el Terreno, Edificaciones, Maquinarias Equipo e Instalaciones con su respectiva Depreciación según corresponde cuyo saldo asciende a **$ 2'103.355,00**; el valor del Total de Activos suma **$ 5'181.000,66**.

En la Cuenta de Pasivos Corrientes esta asciende a **$ 1'211.868,56** y los no Corrientes **$ 1'191.456,38**, sumando un Total de Pasivo de **$ 2'314.284,94**.

El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado que asciende a **$ 740.800** el resultado del Ejercicio que asciende a **$ 825.510,22**; Reserva Legal **$ 54.644,70** ; la Reserva Facultativa asciende a **$ 270.450,84** ; Superávit por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo **$ 600.765,00**; Efecto de Aplicación de NIIF **$ 487.016,63**, cuyo Total de Patrimonio suma **$ 2.866.722,84**.

La Resolución No. SC.ICI.DSD.G.11.01, de la Superintendencia de Compañías expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligados a entregar a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia adicionado las disposiciones establecidas en el reglamento para presentar sus balances a organismos de control.

d) En cuanto a los recursos humanos es otra extremadamente sensible cuando se habla de Administración de Recursos Humanos, se toma como referencia la administración de las personas que participan en las organizaciones, en las cuales desempeñan determinados roles. Las personas pasan la mayor parte de su tiempo viviendo o trabajando en organizaciones.

Las personas que trabajan en la organización cualquiera que sean sus objetivos (lucrativos, educacionales, religiosos, políticos, sociales, filantrópicos, recreativos, etc.), las organizaciones influyen en las personas, que se vuelve cada vez más dependientes de la actividad organizacional. Actualmente personas significa tratar con personas que participan en organizaciones y hallar con cada una cómo son su fin. Asimisma, en el caso de la empresa esta ha mantenido sus colaboradores así como también existen personas que han dejado de prestar sus servicios para la organización por algunos motivos personal.

e) **ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO**

La Compañía PICKUEL S.A., es una empresa que tiene más de 50 accionistas, y alrededor de 31 empleados activos aproximadamente, cada uno con diferentes tareas delegadas enmarcadas en la actividad de Servicios de Fumigación Aérea , entre los mecanismos que permiten un adecuado control interno tenemos:

a) A través del Sistema Contable .
b) Los Estados Financieros son presentados de manera mensual a la Administración.
c) Los resultados de los mismos son analizados cubro por cubro con los involucrados de cada área para tomar las correctivas si fuera necesario.
d) El área de producción y comercial requiere de constante apoyo, coordinación y logística, en uno de los Departamentos que son manejados directamente por nuestro Gerente General y asistentes .
e) El departamento Comercial es monitoreado sistemáticamente todas las semanas para verificar su cumplimiento de las metas trazadas para lo cual se han establecido reuniones de trabajo.
f) Se ha intensificado controles en el Area de producción con el fin de reducir costos y ser mas eficientes con la operación.

3. **OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

Del cuadro que adjuntamos se fácil observar que la empresa mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.
Los Activos totales que suman **$ 5'181.000,66** han disminuido, este grupo de cuentas que están Representadas por los Activos Corrientes y los Activos no Corrientes las Propiedades Plantas y Equipos entre otros .

Las partidas, tanto de caja como de bancos se encuentran sensibilizadas y debidamente revisados y firmados por los responsables del área al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos.

El rubro de Pasivos suman **$ 2'314.284,94** refleja una disminución y su principal movimiento son los Pasivos no Corrientes que representan un aumento del 68% que asciende de **$ 2'191.456,38**, esto se debe a las obligaciones con proveedores a corto plazo para aprovechar los bajos precios de mercado y ser mas competitivos en el área.

En cuanto a los Pasivos No Corrientes representan **$ 2'191.456,38** estos presentan un disminución para lo cual representan las cuentas por pagar a Instituciones financieras por créditos que se mantienen con la CFN y Banco del Pacífico los mismos que han sido tomados conforme los plazos y cumplimientos enfinanciados.

En cuanto al patrimonio asciende a **$ 2'866.722,84** este se muestra constante evidenciando un incremento, en el año 2019 resultados no tan alentadores pero pese a esto y todos los esfuerzos comerciales negativos operando con acumulidad ya que por las situaciones del mercado y la falta de controles del gobierno no permite obtener los resultados deseados.

4. **INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL MISMO QUE DETERMINA LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS COMISARIOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

a) Se ha podido evidenciar que los administradores han realizado la entrega de los estados de situación financiera, estado de resultados integrales de manera mensual; así como también se ha verificado el cumplimiento en el área operativa diario seguimiento de manera semanal con el fin de lograr los objetivos para cumplir lo planeado; si también se ha generado el estado financiero anual correspondiente al ejercicio económico 2019 y sus debidos componentes.
b) Se ha verificado los documentos de manera física y examinado por lo menos una vez cada trimestre, tanto los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y conciliaciones bancarias y cuentas los mismos que han presentados razonabilidad y transparencia en sus movimientos y saldos;
c) Se ha procedido a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de pérdidas y ganancias así como el Estado de Flujos de efectivo, las Notas a los estados Financieros , el estado de cambios del patrimonio para presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado y justificado sobre los mismos;
d) Se ha convocado a las diferentes Juntas Generales de accionistas en los casos determinados por la Ley de Compañías.
e) Los administradores han hecho constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general cuando esta ha sido notificada por la prensa, los puntos que han considerado convenientes, así como también han hecho constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que han considerado convenientes;
f) Se ha comprobado la asistencia a las diferentes juntas efectuadas.
g) Los Administradores están comprometidos con la organización y por eso se han encargado de manera eficiente en vigilar las operaciones de la compañía;
h) En función de mis atribuciones y compromisos adquirido con la compañía he estado atento y vigilante este cualquier tiempo sobre las operaciones de la compañía;
i) Los informes que se he solicitado a los administradores de PICKUEL S.A. han sido entregados de manera parcial sin que esto constituya retraso que ponga en riesgo alguna decisión de la alta gerencia;

dependiente de la actividad organizacional. Actualmente personas significa tratar con personas que participan en organizaciones y hallar con cada una cómo son su fin. Asimisma, en el caso de la empresa esta ha mantenido sus colaboradores así como también existen personas que han dejado de prestar sus servicios para la organización por algunos motivos personal.

ee.- De la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede observar el siguiente análisis de tipo horizontal para medir su porcentaje en evolución.

PICKUEL S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 de Diciembre de 2018 y 2019
(Cantidades en dólares)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ACTIVO		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	50.110,14	7.348,72
Activos Financieros neto	1.327.180,18	2.310.310,72
Inventarios	675.110,18	2.342.750,18
Servicios y otros pagos por anticipado	26.757,72	42.812,7
Activos por impuestos corrientes	20.381,31	23.109,52
Total activos corrientes	2.077.539,58	5.026.731,82
Activos no corrientes		
Propiedades Planta y Equipo neto	1.151.232,31	731.718,52
Total activos no corrientes	1.151.232,31	731.718,52
Total activos	3.231.487,19	5.758.450,34
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Pasivos Financieros	894.255,21	1.351.150,72
Obligaciones con Instituciones financieras	142.842,31	75.751,14
Otras Obligaciones corrientes	174.770,92	75.251,17
Total pasivos corrientes	1.211.868,44	1.502.153,03
Pasivo no corriente		
Obligaciones con instituciones financieras	1.147.321,18	1.168.980,12
Provisiones por beneficios a empleados	37.197,72	37.294,61
Pasivos Diferidos	7.017,48	
Otros pasivos no corrientes	1.191.456,38	1.206.274,73
Total pasivos no corrientes	2.403.324,82	2.412.549,46
Total pasivos	3.615.193,26	3.917.702,49
PATRIMONIO NETO		
Capital	740.800,00	740.800,00
Aporte de Accionistas para Futuro Capitalización		
Reservas Legal	54.644,70	54.644,70
Reservas Facultativa	270.450,84	270.450,70
Superávit por Revaluación Propiedades, Planta Equipo	600.765,00	
Efecto de Aplicación NIIF	487.016,63	556.274,67
Resultados del ejercicio	825.510,22	218.226,28
Total patrimonio neto	2.866.722,84	1.840.447,85
Total pasivos y patrimonio neto	6.481.916,10	5.758.150,34

Fuente: ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2018-2019.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me expiesen brindar los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa, espero haber cubierto vuestras expectativas. Valga la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquiera aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2019 de la Compañía PICKUEL S.A.

Machala, 05 de Mayo del 2020

5. **EVENTOS POSTERIORES:**

Las actividades de la empresa se mantuvo dentro de los parámetros establecidos por las entidades, las políticas impuestas por los señores accionistas y a la fecha se mantienen en operación de manera irregular producto de la pandemia COVID 19.

En cuanto a las perspectivas de producción y comercialización, de acuerdo a lo que rende la prensa nacional e internacional, los accionistas y administradores deberán estar atentos a los mandatos de la implementación de las políticas económicas del gobierno, ya que no les generar efectos para la economía de los ecuatorianos y del país.

En importante señalar que los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de Negocio en Marcha, no obstante debemos estar atentos y vigilantes ante cualquier eventualidad que se pudiera presentar producto del Virus COVID 19 que si bien se dicen los más de los profesionales médicos también por la OMS solo podría alcanzar de manera directa e indirecta a la actividad productiva a nivel mundial, de hecho muchos sectores productivos se han visualizados por este virus que nada a todo el mundo lo que ha ocasionado sucesos críticos y pérdidas del mercadeo tanto para el Ecuador Internacional y la empresa.

6. **RECOMENDACIONES:**

Con base a los resultados de la actividad ejercida, me permito recomendar Gerencia Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2019 y en el ejercicio de mis atribuciones me permito recomendar:

1. Realizar las gestiones necesarias para que los accionistas conozcan de cómo presentar por parte. Gerencia para resolver o mejorar la industria o concurso de otra propuesta con una tecnología para conquistar o aplicar , con el objetivo de mejorar la productividad, aprovechando la internet adicionalmente que se posee.
2. Mantener y mejorar los controles internos en la concentración o registro, valoración, verificación física y mensual, a fin de evitar con un sistema eficaz de pérdida de mercancías.
3. Mantener el control de la contabilidad y su sistema Contable con sofisticado que permita tener mejores controles.
4. Perfeccionar los controles internos existentes a registro, valoración, comprobación física y custodia.
5. Mejorar el área financiera con el propósito de poder una participación en el mercado.
6. Capacitación del personal en las diferentes áreas que se desarrollan con actividades con la finalidad de lo anteriormente.

Es importante señalar que no soy en calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
Estas ustedes pueden dar cuenta en el detalle del informe que entrego para su análisis. Quedo a su mando de los accionistas para su debida sustentación.

Atentamente,

Ing. Guillermo Emilio Ortiz Alvarez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
REG. PROF. NRO.29764
COMISARIO PRINCIPAL